

Multarán incumplimiento de gasto de campaña para candidatas **Exige INE asegurar promoción equitativa**

**Acusa Humphrey
 que aspirantes sufren
 violencia, acoso
 y regateo de recursos**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeras electorales advirtieron a los partidos políticos que serán sancionados si incumplen con la regla de entregarles el 50 por ciento de sus recursos para campaña a candidatas.

Para esta elección a la Presidencia, Senado y Cámara de Diputados, los partidos tendrán un monto de 3 mil 304 millones 893 mil 614 pesos, y la mitad deberán destinarlo a mujeres.

La consejera Carla Humphrey aseguró que en campaña, las candidatas se enfrentan a las amenazas de violencia y acoso al interior de sus partidos, además de que no les entregan los recursos que les corresponden.

Por primera vez en un proceso electoral, informó, habrá más mujeres que hombres compitiendo por uno de los 20 mil 708 cargos.

Por ello demandaron a los partidos, y a las propias abanderadas, campañas distintas con temas que preocupan a las mujeres.

“Me enoja que me digan: ‘Es que no nos dan recursos’. Verificaremos que las mujeres estén en radio y televisión. Tenemos el 50 por ciento ya obligatorio para que los partidos políticos lo otorguen.

“Les digo: ‘Oigan, pues de-

núncienlo’ y no lo hacen. ¿Por qué? Por violencia política, pues las quitan de la fórmula, no las dejan participar. Me parece indignante”, añadió.

La coordinadora operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, Fan Jua Rivas, aseguró que pese a las reglas, los partidos siguen mostrando mucha resistencia para entregar recursos a la capacitación o fortalecimiento de las mujeres y para que desarrollen sus campañas.

“Sin dinero no se puede hacer política, también por eso hay tanta lucha en el control del mismo”, dijo.

La consejera Norma de la Cruz lamentó que por las multas los partidos estén medio cumpliendo con la entrega de recursos a las mujeres.

“Tampoco es que buena onda ya lo cumplieron, ¿verdad? No, hubo multas, esos otros incentivos.

“Las candidatas llegan a las campañas sin recursos, sin espacios de tiempo, radio y televisión y lo que sí podemos ver es un cambio sustancial que hemos logrado en tres años, tiene que ser desde lo electoral, lo administrativo, con las sentencias, que lo estamos haciendo”, indicó.

El director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y TV, Jorge Moreno, cada dos semanas revisarán si los partidos cumplen con entregar el 50 por ciento de sus mensajes en medios electrónicos a las candidatas a nivel estatal y local.

